



POR EL DESARROLLO SOSTENIDO DE MADRE DE DIOS

Plan de Gobierno 2019 - 2022



REGIÓN MADRE DE DIOS

CONTENIDO

- I. Presentación
- II. Nuestros Principios y valores
- III. Nuestra visión de la región Madre de Dios
- IV. Nuestra misión como partido
- V. Nuestros Enfoques
- VI. La Situación Regional
- VII. Hechos que analiza la realidad
- VIII. Nuestras Propuestas de Desarrollo
- IX. Seguimiento y Evaluación

I. PRESENTACIÓN

El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú. Nuestros fundadores se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado al país alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común.

Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública. Así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, significó un legado PPCista que ha sido replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestra Región Madre de Dios, nuestra experiencia política, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión eficaz y eficiente. Trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestra Región es parte de un todo que comparte problemas por lo que debemos tener una mirada integral para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de Región que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una Región segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida a los vecinos, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Nuestra prioridad será enfocarnos en desarrollar una política social, educativa y cultural que promueva la seguridad vial, los valores, la igualdad y la no discriminación. Además, buscaremos prevenir la violencia, haremos acción política de manera que contribuyamos a desterrar la corrupción, realizaremos una gestión transparente en la que se promuevan las buenas prácticas y se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro.

Como candidato Regional para Madre de Dios del PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con las autoridades de toda la REGIÓN para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos una REGIÓN y un país más feliz.

I. Nuestros Principios y Valores

Principios:

- **El Bien Común.-** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.) buscando su desarrollo y atención prioritaria.

- **Destino Universal de los bienes.** Este principio está basado en el derecho universal al uso de los bienes. Todo hombre debe tener la posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo: el principio del uso común de los bienes. Por esta razón la Iglesia considera un deber precisar su naturaleza y sus características. Se trata ante todo de un derecho natural, inscrito en la naturaleza del hombre, y no sólo de un derecho positivo, ligado a la contingencia histórica; además este derecho es «originario». Es inherente a la persona concreta, a toda persona, y es prioritario respecto a cualquier intervención humana sobre los bienes, a cualquier ordenamiento jurídico de los mismos, a cualquier sistema y método socioeconómico: « Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello [destino universal de los bienes] están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera.

- **La Subsidiaridad.-** Que exige al Gobierno Regional a asumir una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando y promoviendo iniciativas y fomentando la integración regional con responsabilidad en el desarrollo de la región en diversos entornos y ámbitos. También implica que la autoridad regional tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles el apoyo de manera directa o indirecta para la atención de sus necesidades dentro del ámbito de sus competencias regionales.

- **La Solidaridad.-** Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido estableciendo para ello un pacto o alianza por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de

construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad regional debe saber priorizar en su gestión.

- **La Participación.-** Que implica la presencia activa de cada poblador en la toma de decisiones a nivel regional, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad regional debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa, llegando a establecer consensos de manera prioritaria.

Relación entre principios y valores

- La doctrina social de la Iglesia, además de los principios que deben presidir la edificación de una sociedad digna del hombre, indica también valores fundamentales. La relación entre principios y valores es indudablemente de reciprocidad, en cuanto que los valores sociales expresan el aprecio que se debe atribuir a aquellos determinados aspectos del bien moral que los principios se proponen conseguir, ofreciéndose como puntos de referencia para la estructuración oportuna y la conducción ordenada de la vida social. Los valores requieren, por consiguiente, tanto la práctica de los principios fundamentales de la vida social, como el ejercicio personal de las virtudes y, por ende, las actitudes morales correspondientes a los valores mismos.
- Todos los valores sociales son inherentes a la dignidad de la persona humana, cuyo auténtico desarrollo favorecen; son esencialmente: la verdad

La libertad, la justicia, el **amor**. Su práctica es el camino seguro y necesario para alcanzar la perfección personal y una convivencia social más humana; constituyen la referencia imprescindible para los responsables de la vida pública, llamados a realizar «las reformas sustanciales de las estructuras económicas, políticas, culturales y tecnológicas, y los cambios necesarios en las instituciones». El respeto de la legítima autonomía de las realidades terrenas lleva a la Iglesia a no asumir competencias específicas de orden técnico y temporal, pero no le impide intervenir para mostrar cómo, en las diferentes opciones del hombre, estos valores son afirmados o, por el contrario, negados.

Valores:

- **La Verdad.-** Que es el fundamento principal para asegurar una gestión

regional honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y no sujeta al propio interés o beneficio.

Nuestro tiempo requiere una intensa actividad educativa y un compromiso correspondiente por parte de todos, para que la búsqueda de la verdad, que no se puede reducir al conjunto de opiniones o a alguna de ellas, sea promovida en todos los ámbitos y prevalezca por encima de cualquier intento de relativizar sus exigencias o de ofenderla. Es una cuestión que afecta particularmente al mundo de la comunicación pública y al de la economía. En ellos, el uso sin escrúpulos del dinero plantea interrogantes cada vez más urgentes, que remiten necesariamente a una exigencia de transparencia y de honestidad en la actuación personal y social.

- **La Libertad.-** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indelible del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión regional con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana». No se debe restringir el significado de la libertad, considerándola desde una perspectiva puramente individualista y reduciéndola a un ejercicio arbitrario e incontrolado de la propia autonomía personal: «Lejos de perfeccionarse en una total autarquía del yo y en la ausencia de relaciones, la libertad existe verdaderamente sólo cuando los lazos recíprocos, regulados por la verdad y la justicia, unen a las personas

». La comprensión de la libertad se vuelve profunda y amplia cuando ésta es tutelada, también a nivel social, en la totalidad de sus dimensiones.

La libertad, por otra parte, debe ejercerse también como capacidad de rechazar lo que es moralmente negativo, cualquiera que sea la forma en que se presente, como capacidad de desapego efectivo de todo lo que puede obstaculizar el crecimiento personal, familiar y social. La plenitud de la libertad consiste en la capacidad de disponer de sí mismo con vistas al auténtico bien, en el horizonte del bien común universal.

- **La Justicia.-** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad regional con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión regional que administra los recursos con austeridad y racionalidad priorizando esfuerzos para la distribución de los recursos de manera equitativa, promoviendo que los

más necesitados sean los primeros beneficiados del accionar regional.

La justicia resulta particularmente importante en el contexto actual, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, a pesar de las proclamaciones de propósitos, está seriamente amenazado por la difundida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de la utilidad y del tener. La justicia, conforme a estos criterios, es considerada de forma reducida, mientras que adquiere un significado más pleno y auténtico en la antropología cristiana. La justicia, en efecto, no es una simple convención humana, porque lo que es «justo» no está determinado originariamente por la ley, sino por la identidad profunda del ser humano.

La plena verdad sobre el hombre permite superar la visión contractual de la justicia, que es una visión limitada, y abrirla al horizonte de la solidaridad y del amor: «Por sí sola, la justicia no basta. Más aún, puede llegar a negarse a sí misma, si no se abre a la fuerza más profunda que es el amor». En efecto, junto al valor de la justicia, la doctrina social coloca el de la solidaridad, en cuanto vía privilegiada de la paz, POR LO QUE LA PAZ ES EL FRUTO DE LA JUSTICIA. Sin justicia social no hay paz.

II. Nuestra Visión de la Región Madre de Dios

Aspiramos a ser una región diversa integrada física, étnica, cultural, económica y socialmente insertada en el proceso de diversidad productiva, lo que permitirá generar adecuados niveles de empleo propiciando el bienestar en la población.

La población estará constituida por ciudadanos libres, organizados, responsables y comprometidos con el desarrollo regional, con una fuerte participación ciudadana en lo educativo, social, productivo y económico.

Una sólida y respetable institucionalidad defensora de los valores humanistas y cristianos, el reconocimiento de la centralidad de la persona humana, el convencimiento de que la familia constituye la célula básica de la sociedad, el compromiso moral de los Materditano, para alcanzar el bien común de toda la población, se reflejarán en mejores niveles de vida, con una buena seguridad ciudadana, el incremento de la titulación de los predios en la región, la buena salud regional así como la mejora del servicio educativo en toda la región, todo con respecto por la ley y sus instituciones o ello logrado sobre la base de un trabajo solidario de los Materditano, aunado a una gestión y liderazgo regional inclusivo, responsable, eficiente y transparente que propicie la unión de todos los pobladores y así lograr que la región Madre de

Dios sea la primera región amazónica del Perú y un modelo a seguir.

III. Nuestra Misión

Somos un partido político social cristiano cuya misión es la de proponer a los Materditano una nueva forma de gestionar la región de manera que podamos alcanzar el desarrollo personal y el bien común en ejercicio de nuestra libertad, con un compromiso solidario que constituya una norma de conducta de los pobladores hacia la búsqueda continua de la justicia social.

Somos un Gobierno Regional que, con la participación activa, individual y colectiva de los vecinos e instituciones públicas y privadas, trabaja para conseguir una situación social de seguridad, orden, confianza y paz que coadyuve a alcanzar el bienestar general y el bien común de los habitantes, en el que los ciudadanos ejercen libremente sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones sin ningún tipo de trabas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes local, metropolitano y nacional.

IV. NUESTROS ENFOQUES

Enfoque de Derechos: Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Son las facultades y libertades fundamentales que tiene una persona por el simple hecho de serlo. Todos tenemos los mismos derechos humanos sin discriminación alguna, por ello el Partido Popular Cristiano – PPC, considerando lo que se dice en el Artículo 1° de la Constitución Política del Perú: La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado, estamos convencidos que el Estado debe garantizar y promover el cumplimiento del mencionado artículo.

Así mismo, el PPC recuerda que los Derechos humanos son universales, se centran en la dignidad humana, son Indivisibles, interdependientes e interrelacionados y que por ninguna causa pueden ser suspendidos o retirados ya que los mismos son protegidos por ley y garantizados por la comunidad internacional por lo que imponen obligaciones a los Estados.

Enfoque de género: Herramienta de análisis que nos permite examinar la realidad y las relaciones sociales teniendo en cuenta los roles socialmente asignados a mujeres y hombres, así como sus múltiples identidades, las oportunidades de acceso y control de los recursos y el grado de poder que ejercen en la sociedad.

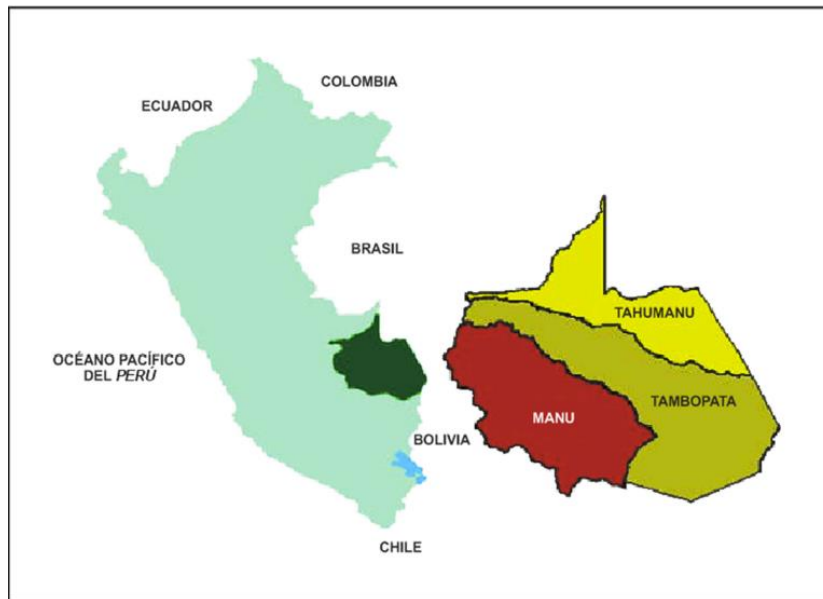
Nos brinda una mirada más amplia y manera crítica de las relaciones de poder existentes y las desigualdades presentes entre mujeres y hombres que deben ser superadas.

Enfoque Intercultural: *mediante el enfoque intercultural se busca implicar en gran medida a que el Estado valorice e incorpore las diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnicos-culturales para la generación de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas y la población afroperuana como parte importante de nuestra sociedad y que contribuyen de sobre manera al desarrollo nacional.*

V. La Situación Regional

Ubicación

La Región Madre de Dios, se encuentra ubicada en la zona sur oriental del territorio peruano, entre las coordenadas geográficas: 9°57' - 13°20' latitud sur, 68°39' y 72°31' longitud Oeste. Sus límites son por el norte con la Región Ucayali y con Brasil, por el Este con Bolivia, por el Sur con la Región Puno y por el Oeste con la Región Cusco. Esta ubicación es estratégica debido a que es una zona de frontera con dos países. La longitud de línea de frontera con el vecino país de Bolivia es de 314,5 Km. y con Brasil de 270,1 Km. La Región Madre de Dios tiene una superficie de 8'530,054 hectáreas y 85,300.54 km², lo que representa el 6.7% del territorio Nacional y el 15.4 % de la región Amazónica.



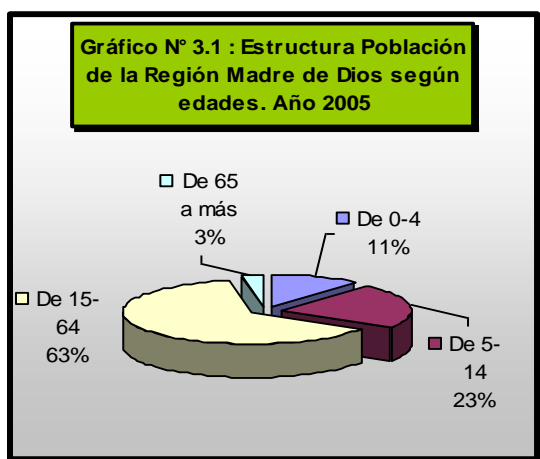
Provincias y Distritos

Políticamente se divide en tres provincias y 11 distritos: Tambopata con 4 distritos, Manu con 4 distritos y Tahuamanu con 3 distritos, los que representan el 42.52%, el 32.63% y el 24.85% de la superficie departamental, respectivamente. La capital de la región es la ciudad de PUERTO MALDONADO.

VI. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Población

La población de Madre de Dios en el 2005 fue (según el INEI) 92,024 habitantes, lo que representa el 0.4% de la población nacional y hace de Madre de Dios la Región menos poblada de todo el Perú. Tomando en cuenta la superficie, la densidad poblacional de Madre de Dios es 1.08 habitantes por kilómetro cuadrado. Según provincias, Tambopata representa el 73% de la población total de la Región, Manu el 19% y Tahuamanu solamente el 8%.



Según género, el 54.2% de los habitantes son hombres y el restante 45.8% mujeres. Según edad, el 34% son menores de 15 años, el 31% tienen entre 15 y 29; el 31% entre 30 y 60; y el restante 4% son mayores de 60 años. No se dispone de información actualizada sobre la distribución de la población en las zonas urbanas y rurales. El Censo de 1993 mostraba que la población urbana representaba el 57% mientras la rural el 43%.

Finalmente, al comparar con la población de 1993 se tiene que la Región ha tenido una tasa de crecimiento promedio anual de 2.3%, ligeramente superior al promedio nacional.

Niveles de pobreza.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAH, para el 2004, la Región tenía una condición de pobreza baja a nivel territorio, siendo la Región menos pobre del país con un 20.4% de la población en dicha condición.

Incidencia de la pobreza total y extrema en Madre de Dios

Periodo: 2001-2004

Madre de Dios	Pobre extremo	Pobre no extremo	Pobreza total
Pobreza 2001 ⁽¹⁾	15.8	32.9	48.7
Pobreza 2002 ⁽¹⁾	17.5	25.6	43.1
Pobreza 2003 ⁽²⁾	3.8	27.6	31.4
Pobreza 2004	4.5	15.9	20.4

(1) Índice Octubre-Diciembre

(2) Índice Mayo-Diciembre

Fuente: Base de Datos de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAH

Elaboración: Consorcio SASE-KIPU

Este hecho se ve sustentado en las estadísticas del Cuadro N° 3.4. Para el año 2004 muestra las siguientes cifras, solo un 5% de la población regional se encuentra en condiciones de pobreza extrema, 15.9% se encuentra en condición de pobreza no extrema, y sólo el 79.6% de la población de Madre se haya en situación de no pobres. Un hecho contradictorio con las estadísticas de FONCODES.

Para el 2006, FONCODES¹ actualiza su mapa de pobreza y plantea el Índice de Carencias (IC) como un indicador de focalización de acciones en las zonas más críticas y necesitadas del país. De acuerdo a una macroclasificación en quintiles²; la Región posee un valor de IC 0,4224 y se localiza en el puesto 10 de las regiones con menos necesidades insatisfechas, sin embargo no por ello en condición crítica. La provincia de Tambopata es la que se encuentra en la mejor situación de todas, considerada en el quintil N° 3 con un IC de 0.1181, le sigue Tahuamanu localizada en el quintil N° 2 con un IC de 0.2611 finalmente la provincia de Manu es la que presenta el más alto índice de pobreza regional situado en el quintil N° 1 y un valor de IC de 0.6862, dentro de esta provincia se puede resaltar los altos índices de pobreza con los que se cuenta en algunos distritos como Fitzcarrald que posee un IC de 0.9145, hecho que demuestra lo aguda de la real situación de la población regional, además aún no se conoce si éstas estadísticas contemplan en sus cifras las condiciones de desarrollo de las tribus que están internadas en los bosques, quienes se están viendo perjudicadas grandemente por la mala explotación de los recursos y de ellos mismos.

Servicios Básicos.

- **Agua potable.**

El servicio no satisface las necesidades de los pobladores, principalmente en los asentamientos humanos y zonas rurales quienes se proveen de ríos, pozos, quebradas, manantes, y otras fuentes de agua. En Puerto Maldonado el servicio de agua potable es brindado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata (EMAPAT), mientras que en el resto de capitales distritales y provinciales, el servicio lo presta las municipalidades, pero con ciertas limitaciones de tratamiento de agua y cobertura del servicio.

En cuanto a las formas de abastecimiento de agua, en el 2005 de acuerdo al INEI, el 46% de los hogares contaba con red pública dentro de la vivienda; 17% utiliza agua de río, acequia o manantial; 15% red pública fuera de la vivienda; 12% pozo; y 10% otros sistemas. De todos los distritos, los que tienen mayor porcentaje de hogares con agua potable son Tambopata (87%), Laberinto (78%) y Tahuamanu (58%), mientras los que cuentan con el menor porcentaje son Fitzcarrald y Madre de Dios.

- **Desagüe.**

El sistema de alcantarillado para la conducción de desechos y aguas pluviales es insuficiente e inadecuado. Muchos de los canales de evacuación son obsoletos y han colapsado, mientras que los nuevos canales colectores no tienen

¹ Este índice posee un rango de 0 a 1 donde las regiones más pobres se acercan a 1. Se considera indicadores de carencias en servicios básicos e Indicadores de vulnerabilidad (analfabetismo de mujeres, niños entre 0-12 años y tasa de desnutrición crónica de niños de 6-9 años). Mayor información en www.foncodes.gob.pe

² Quintiles: (5) 0.0629 – 0.0549 (Menos pobre); (4) 0.0650 – 0.1042; (3) 0.1337 – 0.4961; (2) 0.5604 – 0.7153 y (1) 0.7206 – 0.9672 (Más pobre). Mayor detalle en <http://www.foncodes.gob.pe/mapapobreza/index.asp>

un diseño adecuado. En épocas de lluvias se originan aniegos de considerables proporciones, especialmente en asentamientos humanos ubicados en terrazas bajas.

En términos generales, la cobertura del servicio de alcantarillado a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) era de 29% en el 2002 (INEI, Compendio Estadístico 2004). El distrito con mayor porcentaje de hogares con desagüe es Laberinto (58%), y Tambopata (38%), mientras los que tienen menor porcentaje son Inambari, Las Piedras, Fitzcarrald, Madre de Dios y Tahuamanu.

- **Alumbrado eléctrico.**

Este servicio se provee generalmente mediante centrales termoeléctricas, siendo la más importante la Central Térmica de Puerto Maldonado. En el ámbito rural, el servicio se provee a través de grupos electrógenos, combustible, leña y módulos fotovoltaicos.

De acuerdo al tipo de alumbrado, en el 2005 de acuerdo al INEI, el 58% de los hogares poseen electricidad, 13% utiliza velas; 12% kerosene, 8% generador; y el 9% otros sistemas. El porcentaje de hogares con electricidad (o, equivalentemente, el coeficiente de electrificación de la Región) es inferior al promedio nacional, y además se observan claras diferencias al interior de la Región, ya que supera el 70% en Tambopata y ni siquiera alcanza el 30% en Manu.

Al 2005, Electro Sur Este S.A.A contaba con 11,644 clientes, de los cuales el 76.5% son clientes residenciales, 23% clientes comerciales e institucionales y, el 0.5 % restante clientes industriales. Más del 90% de los clientes son abastecidos por la Central Térmica de Puerto Maldonado.

Región Madre de Dios: infraestructura de Salud por provincias y distritos.						
Provincia	Distrito	Hospitales	Centros de Salud	Postas de Salud	Total	# Establecimientos de Salud por 1,000 habitantes
TAMBOPATA		1	7	60	68	1.01
	TAMBOPATA	1	3	27	31	12
	INAMبارI		1	15	16	8
	LABERINTO		1	7	8	21
	LAS PIEDRAS		2	11	13	14
MANU		0	3	21	24	1.37
	MANU		1	6	7	37
	FITZCARRALD			3	3	29

	MADRE DE DIOS		1	6	7	6
	HUEPETUE		1	6	7	8
TAHUAMANU		1	2	16	19	2.5
	IÑAPARI		1	3	4	32
	IBERIA	1		7	8	18
	TAHUAMANU		1	6	7	30
TOTAL REGION MADRE DE DIOS		2	12	97	111	1.21
Fuente: Oficina Ejecutiva de Planificación-DRS-MDD-2003						

Salud.

Existen en la Región 111 establecimientos que ofrecen servicios de salud: 2 hospitales, 12 centros de salud y 97 postas de salud. En el Cuadro 3.5 se presenta la situación según provincias, y se observa que en Tambopata se concentra más del 60% de los establecimientos de salud. No obstante, y a diferencia de otros indicadores como aquéllos asociados al acceso a servicios de agua, luz y desagüe por ejemplo, es la provincia de Tahuamanu la que presenta mejores indicadores de cobertura (2.5 establecimientos de salud por cada 1,000 habitantes, el doble en relación a Tambopata).

En cuanto a la población que cuenta con seguro de salud, de acuerdo a ESSALUD, a Diciembre de 2004 existían 6,196 titulares y 9,688 derecho habientes. La suma de ambas cantidades representa aproximadamente el 17% de la población de toda la Región.

Educación.

En la Región Madre de Dios la educación se da en diferentes niveles y modalidades: PRONOEI, Inicial, Primaria de menores, Primaria de adultos, Secundaria de menores, Secundaria de adultos, Ocupacional, Superior Tecnológica, Superior Magisterial y Universitario. De acuerdo a la Dirección Regional de Educación, durante el 2005 se registra 34,335 alumnos, la gran mayoría en primaria (50%) y secundaria (30%). La cobertura educativa se logró con 411 instituciones educativas (el 95% de carácter estatal) y 1,419 profesores.

Madre de Dios – Nivel Educativo.				
Año 2005				
Nivel Educativo	Total	%	Hombre	Mujer
Sin Nivel	5,481	6.57	2,313	3,168
Educación Inicial	2,969	3.56	1,462	1,507
Primaria Incompleta	18,970	22.74	9,722	9,248
Primaria Completa	10,463	12.55	5,686	4,777
Secundaria Incompleta	18,995	22.77	10,595	8,400
Secundaria Completa	15,427	18.50	9,424	6,003
Sup. No Univ. Incompleta	2,475	2.97	1,317	1,158
Sup. No Univ. Completa	4,206	5.04	2,206	2,000
Sup.Univ. Incompleta	2,378	2.85	1,419	959
Sup. Univ. Completa	2,039	2.44	1,346	693
TOTAL	83,403	100.00	45,490	37,913
Fuentes: Censos Nacionales. X de Población y V de Vivienda - INEI				

En relación a los centros educativos de nivel superior, en Puerto Maldonado existe 1 Instituto Superior Pedagógico, 1 Instituto Superior Tecnológico, la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, y Filiales de las Universidades Particular Andina del Cuzco, San Antonio Abad del Cuzco, y Gracilazo de la Vega. Asimismo, existen Institutos Superiores en los distritos de Manu e Iberia.

En el Cuadro 3.6 se presenta la distribución de la población de la Región según nivel educativo: el 7% son analfabetos (porcentaje superior al promedio nacional), el 62% no culminó la secundaria, el 19% sí lo hizo, y el 12% restante realizó estudios de nivel superior. Estos porcentajes son muy similares en cada una de las tres provincias.

3.3.6 Índice de Desarrollo Humano.

Índice de Desarrollo Humano Región Madre de Dios - 2003		
	TOTAL	Ranking ⁽¹⁾
IDH	0.601	9
Esperanza de Vida al Nacer (Años)	70.4	10
Alfabetismo (%)	93.5	6
Matricula secundaria (%)	87.9	8
Logro Educativo (%)	89.8	7
Ingreso Familiar Per cápita (soles / mes)	281.4	11
<small>⁽¹⁾ Ubicación en relación de 25 departamentos Fuente: PNUD Informe sobre desarrollo Humano. Perú 2005</small>		

El Índice de Desarrollo Humano – IDH³ para la Región Madre de Dios fue 0.601 para el 2003, ubicándola en el puesto 9 a nivel nacional (Perú 0.762, año 2003). Este índice califica a la Región en general en un rango de desarrollo humano medio. Si se compara internacionalmente, el IDH de Madre de Dios es equivalente al de India, país africano que está en el puesto 127 de 177 países (Noruega posee el más alto IDH mundial, 0.963). En el 2000 este IDH había sido 0.621, lo que significa que ha habido un ligero retroceso; en dicho año además, la provincia de Tambopata tenía un Índice de 0.614 (ubicándose en el puesto 23 a nivel nacional) superior al de Tahuamanu (0.600) y de Manu (0.496).

Las demás variables relevantes que incluye el PNUD en su Informe sobre Desarrollo Humano tomaron, al 2003, los valores que se presentan en el cuadro 3.7.

Empleo.

La Población en Edad de Trabajar –PET - entre los 15 a 64 años, según el INEI, para el 2005 era más de la mitad (63%) de los habitantes de la Región, de ellos la PEA alcanzaba el 83%. Ésta misma fuente reporta el índice de desempleo de las principales ciudades del Perú, entre ellas Puerto Maldonado, cuya tasa de actividad es del 55%, relativamente baja con respecto a las otras ciudades bajo estudio. En particular, Puerto Maldonado es la ciudad que cuenta con la menor participación femenina en la PEA. Menos de la mitad de las mujeres en edad de trabajar participa activamente en el mercado laboral (42.2%). La tasa de actividad masculina fue del 69.2%. Puerto Maldonado registra una de las más altas tasas de subempleo del país (49%) lo que indica la precariedad del sector. Al parecer existe un importante refugio de los miembros de la PEA es el subempleo al existir bajas oportunidades para emplearse adecuadamente. La PEA con empleo adecuado es importante: 50.6% como en el resto de ciudades la mayoría de los adecuadamente empleados son hombres de 25 a 44 años.

De acuerdo a la ENAHO, en el período mayo 2003-abril 2004, el promedio de los ingresos nominales de la PEA ocupada regional (sin considerar los trabajadores no remunerados) fue de S/. 679.4, siendo la quinta región con mayor ingreso promedio después de Lima (S/.1170.3), Callao, Tacna e Ica.

Por lo tanto, se requiere de manera apremiante, políticas que permitan un mejor asentamiento de la población en las fuentes de producción, ligando éstas a acciones orientadas a vincular los productos y productores a demandas de mercados sostenibles.

Infraestructura y corredores económicos.

Infraestructura y servicios de soporte.

³ El Índice de Desarrollo Humano es un indicador concebido en 1990 por el PNUD, que valora tres factores para calcular el desarrollo humano anual en cada país: la esperanza de vida al nacer, el nivel de instrucción-que pondera los niveles de alfabetización de adultos y de escolarización-y el PBI por habitante.

➤ **Red Vial.**

La Región Madre de Dios tiene tres ejes viales importantes de penetración, uno que accede desde la frontera con Brasil, otro de la Región Puno y un tercero de la Región Cuzco. Existen los siguientes tramos y, en general, las vías por el lado peruano no ofrecen adecuadas condiciones de transitabilidad, especialmente en épocas de lluvia.

- Puerto Maldonado – Iberia - Iñapari (Perú, 224 Km) - Villa Assis - Río Branco (Brasil).
- Puerto Maldonado – Iberia - Iñapari (Perú, 224.00 Km) - Villa Assis (Brasil) - Cobija (Bolivia).
- Puerto Maldonado - Puente Inambari - San Gabán - Puno.
- Urcos (Cuzco) – Puente Inambari - Puerto Maldonado – Iberia - Iñapari (708 Km).
- Huambutío – Paucartambo - Pilcopata (Cuzco) – Salvación - Shintuya (Madre de Dios).

De acuerdo a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Madre de Dios, la Región cuenta con una red vial de 1,476 Km. de longitud, que representa el 1.88% del total existente a nivel nacional (ver Cuadro 3.8). El sistema vial nacional representa el 18 % de las vías de la región, el departamental el 9%, y el restante 73% lo conforman las redes viales rurales y caminos de herraduras.

➤ **Aeropuertos**

La Región Madre de Dios cuenta con tres⁴ aeropuertos pertenecientes a Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial-CORPAC:

- (i) El aeropuerto Iberia posee una pista de aterrizaje de arena-cemento de 1350 metros de largo por 18 de ancho, el avión máximo permitido es el Antonov – 24.
- (ii) El aeropuerto Iñapari posee una pista de aterrizaje de arena-cemento de 1200 metros de largo por 18 de ancho, el avión máximo permitido es el Antonov – 24.
- (iii) El aeropuerto Puerto Maldonado se encuentra a 200 msnm, posee una pista afirmada cubierta con concreto de 3500 metros de largo por 45 de ancho, el avión máximo permitido es el de DC – 8, recibe vuelos diurnos y nocturnos.

Esta infraestructura compensa la deficiencia del transporte terrestre, principalmente en épocas de lluvia, ya que debido a las excesivas precipitaciones se suelen producir deslizamientos que bloquean la vía de acceso a la Región.

De los aeródromos operativos, los de Iberia e Iñapari son muy poco utilizados debido a la falta de pasajeros, que genera altos costos de operatividad.

➤ **Transporte fluvial.**

Los ríos y quebradas que drenan la Región constituyen importantes vías de articulación:

⁴ Según Perú en Números 2006. Instituto Cuánto

- El río Madre de Dios constituye la ruta Puerto Maldonado – Puerto Pardo - Heath - Riberalta.
- El río Tahuamanu, la ruta Iberia – San Lorenzo – Porvenir.
- El río Manuripe, la ruta Alerta – Porvenir.
- El río Acre, la ruta Iñapari - Cobija – Brasilea.

En toda la Región, se cuenta con 17 puertos fluviales, de los cuales el de Puerto Maldonado es el que cuenta con mejor infraestructura portuaria para embarque y desembarque de carga y de pasajeros.

Inventario Provincial de Transportes (Año 2004)				
Descripción	Manu	Tambopata	Tahuamanu	Total
Aéreo				
Aeropuertos	0	1	0	1
Aeródromos	3	1	2	6
Total	3	2	2	7
Terrestre: Red Vial Terrestre (Km)				
Red Vial Nacional	23	85	164	272
Red Vial Departamental	132	0	0	132
Red Vial Rural	157	214	203	674
Caminos de Herradura	161	153	84	398
Total	573	452	451	1,476
Acuático				
Puertos	0	2	0	2
Puertos Artesanales	6	7	2	15
Embarcaciones de Pasajeros	38	223	20	281
Embarcaciones de Carga	0	2	0	2
Fuente: Dirección de Transportes y Comunicaciones - Madre de Dios				

➤ **Energía.**

La generación de energía eléctrica en la Región, dada las poblaciones dispersas con las que cuenta, proviene de tres sistemas eléctricos o centrales térmicas aisladas

(Puerto Maldonado, Iñapari e Iberia) cuyas áreas de concesión están a cargo de la empresa eléctrica Electro Sur Este S.A.A. Dicha empresa genera energía eléctrica por medio de 12 grupos termoeléctricos ubicados en las centrales (7 en Puerto Maldonado, 3 en Iñapari y 2 en Iberia), todos los cuales emplean combustible diesel 2 y se encuentran operativos.

Como se observa en el Cuadro la central de Puerto Maldonado es la que tiene claramente un mayor número de usuarios y mayor potencia instalada y efectiva.

Potencia Instalada y Efectiva por Centro de Distribución- Año 2005			
Centro de Distribución	Nº de usuarios	Potencia Instalada (Kw)	Potencia Efectiva (Kw)
Puerto Maldonado	10,623	4900	4,900
Iberia	841	955	750
Iñapari	180	410	180
TOTAL	11,644	6,265	5,830
Fuente: Electro Sur Este S.A.A. - Gerencia Sub Regional Madre de Dios			

La disponibilidad de energía en la Región es insuficiente y no permite implementar centros de transformación industrial con lo cual se limita el desarrollo económico. El déficit energético se da principalmente en las zonas mineras de Mazuko, Huetupe, Boca Colorado y Laberinto; así como en las zonas más aisladas, las mismas que utilizan pequeños grupos electrógenos y paneles solares.

No obstante, existe un buen potencial de energía eólica, sobre todo en Puerto Maldonado donde se registran vientos con velocidad media suficiente para producir unos 188 KwH/m²/año de energía. También hay buen potencial de energía solar, pues la energía solar incidente diaria durante todo el año varía entre 4.5 y 6.0 Kw-h/m². En tal sentido, es necesario realizar investigaciones sobre estas fuentes de energía, incluyendo también el gas como una fuente de energía más limpia.

La implementación del proyecto energético San Gabán - Puerto Maldonado permitirá la inserción de la región Madre de Dios en el sistema interconectado San Gabán – Puerto Maldonado – Iñapari, así como el desarrollo de las actividades de transformación y la provisión de energía barata. Se estima que el costo promedio por consumo (que actualmente es S/. 0.90 Kw/h) se reduciría con el proyecto hasta S/ 0.20. Kw/h.

Corredores Económicos.

El concepto de corredores económicos es integral, entendiéndose como el espacio en el que interactúan: (i) la infraestructura y equipos de comunicación vial; (ii) redes de energía y telecomunicaciones; (iii) actores económicos de las cadenas productivas y de los servicios a la producción y el comercio; y (iv) las políticas, normas y prácticas para

la producción, comercio y financiamiento.

A partir de la articulación de los Ejes Longitudinales y Transversales, se configuran los Corredores de Integración y Desarrollo. Estos ejes son los siguientes, y deben complementarse con las vías que interconectan las ciudades intermedias, es decir, las principales vías departamentales.

- **Corredor Económico** interregional del Sur: Ruta 026 y Ruta Madre de Dios - Juliaca – Arequipa – Moquegua.

Generado por la carretera, que define la principal franja ocupada distinguiéndose dos sectores claramente diferenciados por las actividades económicas predominantes y grado de articulación interna: Iberia - Iñapari (comprende la zona Norte de la Región y es bifronterizo con Brasil y Bolivia, y predominan las actividades de madera y agropecuaria); y Alerta – Mavila – Alegría – Planchón – Puerto Maldonado – Laberinto – Mazuko (concentra mayor población, y predomina la extracción de la castaña, madera y oro).

- **Corredor de Integración** Tri – Nacional Madre de Dios – Acre (Brasil) – Pando (Bolivia).

Este Eje es uno de los principales corredores transversales del continente pues abarca la región sur del Perú, la región amazónica de Bolivia y los estados del noroeste de Brasil. También es conocida como la zona MAP (Madre de Dios en Perú, Acre en Brasil y Pando en Bolivia), que cuenta con una extensión de 3.5 millones de Km² y una población de 12.1 millones de habitantes. El objetivo es unir físicamente la zona MAP con los puertos del Pacífico y con los grandes centros de consumo de los tres países.

Es importante incluir los siguientes recorridos como corredores, dada las condiciones geográficas de la Región.

- El río Madre de Dios constituye la ruta Puerto Maldonado – Puerto Pardo - Heath - Riberalta.
- El río Tahuamanu, la ruta Iberia – San Lorenzo – Porvenir.
- El río Manuripe, la ruta Alerta – Porvenir.
- El río Acre, la ruta Iñapari - Cobija – Brasilea.

DINÁMICA PRODUCTIVA Y EXPORTADORA

PBI Región Madre de Dios			
Periodo: 2000-2005			
(Millones de S/. a Precios constantes de 1994)			
AÑO	PBI Madre de Dios	PBI TOTAL PAÍS	

	Mill de S/.	Var. %	Mill de S/.	Var. %	% de Madre de Dios en PBI Nacional
2000	411		121057		0.34
2001	411	0.00	121314	0.21	0.34
2002	465	13.14	127569	5.16	0.36
2003	474	1.94	132545	3.90	0.36
2004	541	14.14	139463	5.22	0.39
2005	594	9.80	148458	6.45	0.40

Fuente: Perú en Números 2006. Instituto CUANTO, Estimaciones basadas en estadísticas de INEI

Elaboración: Consorcio SASE-KIPU

Para el año 2005, el Instituto Cuanto, estimó el PBI de Madre de Dios en 594 millones de soles a precios constantes de 1994, el aporte de la Región al PBI nacional es apenas el 0.4% siendo la Región de menor contribución al PBI. Su estructura productiva está dominada por el grupo primario de extracción forestal y minera (en ambos casos con tecnologías inadecuadas que deterioran el equilibrio ecológico). Como se aprecia en el Cuadro N° 4.1, la dinámica económica de Madre de Dios presenta sin embargo un comportamiento de crecimiento sostenido en los últimos 6 años a tasas mayores al crecimiento nacional. En promedio el crecimiento regional fue de 44% si se compara las cifras del año 2005 respecto al año 2000.

Producto Bruto Interno Región Madre de Dios por Sectores. Periodo 2000:2004							
(Millones de S/. a precios constantes de 1994)							
Sector	2000*	2001*	2002*	2003*	2004*	2005*	% para el 2005
Servicios	168	170	185	191	210	231	16.7
Agricultura	32	31	36	30	39	42	3.0
Construcción	24	22	24	28	30	30	2.2
Manufactura	5	5	8	8	9	10	0.7
Pesca	3	3	4	4	6	6.0	0.4
Minería	179	180	207	213	247	275	19.8

* Estimado por Cuanto.

Fuente: Perú en Números 2006. Instituto Cuanto (Basados en datos de INEI)

A nivel sectorial, en el periodo 2000-2005 la actividad manufactura y pesca son las que presentan un mayor dinamismo en términos de crecimiento relativo (porcentaje) habiendo crecido en el periodo 2000-2005 un 100%, seguidos por el sector minero que creció en el mismo periodo 54%, y los sectores servicios y agricultura tuvieron crecimientos de 38% y 31% respectivamente. En términos absolutos (valor) los sectores minería y servicios (que incluye el comercio, hoteles, restaurantes, transporte y servicios públicos) son los de mayor aporte al crecimiento del PBI regional.

Desempeño sectorial de Madre de Dios

Sector Agro

En la agricultura de la Región predomina un sistema tradicional, que se caracteriza por la ausencia de desarrollo tecnológico, un inadecuado manejo de labores culturales (roce, tumba, quema, uso de semilla común, siembra y cosecha), alta dependencia a las condiciones climatológicas del medio (casi todos son cultivos de secano y solamente se aplica el sistema de bombeo en algunos sembríos de arroz), y escasez de insumos y servicios agrícolas (semilla certificada, maquinaria agrícola, asistencia y capacitación técnica, investigación).

Todo ello redundando en bajos niveles de rendimiento y de calidad de los cultivos. Si además se tiene en cuenta que un alto porcentaje de la producción se orienta al autoconsumo, existe una escasez cíclica de algunos productos en determinado período del año, por lo que la población tiene que abastecerse de arroz, maíz amarillo duro, frijol, soja y hortalizas de otras regiones.

Como se observa en el Cuadro todos los productos agrícolas se destinan básicamente al mercado local, a diferencia de la castaña y/o madera.

Cuadro 4.3 Región Madre de Dios: mercado destino de los principales productos			
Producto	Destino (mercado)		
	Local	Nacional	Internacional
Arroz	x		
Maíz amarillo Duro	x		
Plátano	x		
Yuca	x		
Papaya	x		
Naranja	x		
Castaña		x	X
Madera	x	x	X

Fuente: DR Agraria Madre de Dios

Sin embargo, en los últimos años existe una tendencia al cambio de actitud del agricultor, que procura aplicar tecnologías adaptadas a las condiciones de la región: semilla mejorada, fertilizantes orgánicos, cubierta de leguminosas, control fitosanitario, mecanización agrícola y recuperación de áreas degradadas a través de sistemas agroforestales.

Como se mencionó en la sección 3.2.1 (ver Cuadro 3.2), solamente el 1.3% de la Región corresponden a zonas para uso agropecuario. Según el IIAP, de este subtotal, el 42% se destinan a cultivos permanentes, el 33% a cultivos en limpio, y el restante 25% son zonas para pastos y otras asociaciones. Estas zonas generalmente se encuentran con cobertura vegetal primaria; sin embargo, en algunos casos presentan cierto grado de intervención para la extracción aurífera aluvial.

En el siguiente cuadro se presenta la superficie cosechada y el nivel de producción de los principales cultivos de la Región en el 2004, y como se puede observar la superficie es considerablemente mayor en el caso del arroz y del maíz en relación a los otros tres productos, aunque el plátano y la yuca alcanzan mayores niveles de producción producto de sus mayores rendimientos unitarios. Asimismo, el arroz y el maíz se cosechan principalmente en la provincia de Tambopata mientras que el frijol en la de Tahuamanu.

Región Madre de Dios: superficie cosechada y nivel de producción de los principales cultivos, 2004					
	Superficie cosechada (en has)	Nivel de producción (en TM)	% Superficie en Tambopata	% Superficie en Tahuamanu	% Superficie en Manu
Arroz cáscara	4,751	8,519	68	21	11
Frijol grano seco	727	598	19	71	10
Maíz amarillo duro	4,316	7,995	64	29	7
Yuca	780	8,266	44	22	34
Plátano	842	9,263			

Fuente: DR Agraria Madre de Dios

Al comparar en el siguiente Cuadro la evolución de estos cinco cultivos durante el período 2000 – 2004, se observa que los rendimientos unitarios han sido constantes excepto en el caso del arroz y del maíz, que han aumentado en el último año. De igual manera, son estos dos cultivos los únicos que han incrementado la superficie cosechada o que, por lo menos, no la han disminuido.

Región Madre de Dios: superficie cosechada y rendimientos de los principales cultivos, 2000 - 2004.										
	2000		2001		2002		2003		2004	
	Has	TM / ha	Has	TM / ha	Has	TM / ha	Has	TM / ha	Has	TM / ha
Arroz cáscara	4,894	1.4	4,460	1.5	4,696	1.4	3,559	1.5	4,751	1.8
Frijol grano seco	942	0.9	677	0.8	470	0.8	670	0.7	727	0.8
Maíz amarillo duro	3,222	1.5	2,929	1.5	3,895	1.5	2,662	1.6	4,316	1.9
Yuca	1,067	10.6	889	10.6	991	11.3	780	10.6	780	10.6
Plátano	1,057	10.5	947	10.6	1,092	10.9	901	10.9	842	11

Fuente: DR Agraria Madre de Dios

Respecto a la agroindustria, esta actividad es aún incipiente, circunscribiéndose al pilado de arroz; elaboración de hojuelas de plátano y yuca, mermelada y néctar de frutas; aserrío de madera, pelado y secado de castañas; acondicionamiento de esponjas de fibra natural, y elaboración de carbón de madera (shihuahuaco). Existen además actividades de transformación en una etapa artesanal, tales como la preparación de quesos y embutidos; así como la producción de mezclas de sustituto lácteos y alimentos balanceados para animales.

Sector Pecuario.

El sistema predominante de crianzas en la Región es extensiva, de producción familiar de bovinos, ovinos, porcinos y aves de corral. No obstante, existen pocas unidades de crianza intensiva de aves y de porcinos (ubicadas en la periferia de Puerto Maldonado, y supeditadas a la demanda del mercado local), así como de ganado vacuno productores de leche.

Respecto a la tecnología utilizada, se distinguen tres niveles:

- Nivel alto de desarrollo. Dedicado a la industria avícola.
- Nivel intermedio de desarrollo. Dedicado a la crianza de ganado vacuno de doble propósito con predominancia del genotipo Girholando. Se trata de ganaderías ubicadas en la periferia de la carretera Maldonado - Cusco y Maldonado - Iñapari hasta el Km. 60 y 30 respectivamente.
- Nivel bajo de desarrollo. Dedicado a la crianza familiar mixta (vacuno, ovino, porcino, aves), con predominancia de razas criollas y bovinos del genotipo cebuino con bajo rendimiento. La practican quienes desarrollan otras

actividades como la extracción de madera o la minería, pero que asumen las crianzas como una actividad de capitalización.

En la crianza de bovinos, predominan los tipos cebuinos con fines de producción de carne, con excepción de algunos criadores dedicados a la producción de leche (quienes adoptan prácticas de mejoramiento genético por inseminación artificial y de manejo de pastizales). La crianza de bovinos se suele dar de manera mixta con la de ovinos, cuya población está declinando a falta de un mejoramiento genético.

La crianza de porcinos es familiar en sistema extensivo aprovechando los residuos de cosecha y frutos del bosque, con excepción de unos pocos criadores que explotan en forma comercial con alimentación balanceada y manejo estabulado. Finalmente, la crianza de aves de corral (gallinas, patos y pavos), en su mayoría es familiar y en sistema extensivo, alimentados con granos, frutas e insectos del bosque, aunque también existen algunas excepciones que producen en forma comercial y continua, con alimentación balanceada y manejo en galpones.

En general, la actividad pecuaria se suele desarrollar junto con la agricultura, y en muchos casos es una actividad complementaria de los extractores de oro, madera y de los comerciantes.

En el siguiente cuadro se observa que la población de aves (la que tiene un menor rendimiento entre todas las especies) de la Región ha venido disminuyendo sostenidamente en los últimos cinco años, mientras la población vacuna (la de mayor rendimiento) y ovina se ha incrementado sobretodo en el período 2003 – 2004.

Región Madre de Dios: Evolución de la población pecuaria 2001 – 2005 y rendimientos de crianzas, según especies							
Especie	Productos	Población					Rendimiento (Kilos animal) por
		2001	2002	2003	2004	2005	
Ave	Carne y huevos	240,200	203,750	200,920	196,201	199,121	1.82
Vacuno	Carne y leche	36,760	38,060	40,570	44,210	44,200	145.9
Ovino	Carne y lana	4,931	5,520	6,140	6,272	6,112	15.5
Porcino	Carne	18,971	16,241	16,565	16,778	16,968	38.2

Fuente: MINAG – DIA

La producción de carnes de bovino, porcino, ovino y aves, así como de huevos, cubre suficientemente la demanda del mercado local y los pocos excedentes de carne de bovino y porcino se destinan a Lima y Cuzo. En cuanto a la leche fresca, es de difícil comercialización debido al hábito de consumo de leche y derivados envasados (evaporada y en polvo) proveniente de Arequipa y Lima. Por este hecho, alrededor del 30% de la producción se destina a la elaboración de quesos.

SECTOR FORESTAL

La Región Madre de Dios es poseedora de variados tipos de suelos (ver sección 3.2.1), y aproximadamente la tercera parte del suelo corresponde a zonas de producción forestal (aproximadamente 2'500,000 has). En esta zona, mediante concurso público, se ha otorgado concesiones de manejo forestal hasta por 40 años, que comprenden las actividades de caracterización, evaluación, planificación, aprovechamiento, regeneración, reposición y control del bosque conducentes a garantizar la producción sostenible, y la conservación de la diversidad biológica y el ambiente.

Aunque existen muchas más, en el siguiente Cuadro se presentan algunas de las principales especies forestales de la Región.

Región Madre de Dios: principales especies forestales.	
Nombre Botánico	Nombre Común
Aniba amazónica	Moena amazónica
Manilkara bidentata.	Quinilla colorada
Bertholletia excelsa	Castaña
Brosimum sp.	Manchinga
Cedrelinga catenaeformis	Tornillo
Cedrela sp.	Cedro
Cecropia sp.	Cetico
Chorisia sp.	Lupuna
Genipa americana	Huito
Hevea lutea	Shiringa
Matisia cordata	Sapote
Mauritia flexuosa	Aguaje
Protium sp.	Opal
Schizolobium sp.	Pashaco
Swetenia macrophylla	Caoba
Ficus sp.	Oje
Fuente: INRENA	

Respecto a las autorizaciones de extracción forestal, existen hasta cuatro modalidades de extracción: contratos de madera (hasta el 2002 existían 1,425 en toda la Región) permisos de extracción de madera (1,126), contratos de castaña (1,079) y en mucha menor medida concesiones forestales (56).

Dado que los bosques de Madre de Dios soportan una extracción selectiva de maderas tanto finas como corrientes, se genera un proceso constante de deforestación. Del total de áreas deforestadas, solamente el 20% de estas áreas son empleadas en actividades agropecuarias y el 80% restante se encuentra en proceso de recuperación natural.

En cuanto a la reforestación, si bien han existido esfuerzos (tanto a nivel público como privado) de instalar viveros de diferentes especies incluyendo plantones a

nivel de extractores forestales, comunidades nativas, comunidades y agricultores individuales, los resultados no han sido positivos en la búsqueda de la recuperación de los bosques deforestados.

La transformación de la madera es una actividad industrial que está evolucionando tecnológicamente pero que tiene como principal limitante el costo de la energía.

La madera.

La extracción de madera se realiza en bosques naturales, ya que aún no existen bosques cultivados en producción. Asimismo, la producción anual de madera (casi 30 millones de metros cúbicos en el 2004) se concentra principalmente en tres especies (todas maderas finas): tornillo, caoba y cedro. En el siguiente Cuadro se puede notar que en estas especies la producción del 2004 duplica e inclusive llega a triplicar la del 2000.

Región Madre de Dios: producción de principales especies maderables (Madera Rolliza en m³), 2000 - 2005					
	2000	2001	2002	2003	2004
Caoba	2'402,620	532,658	5'185,041	5'885,544	7'483,884
Cedro	2'087,254	2'168,731	829,673	6'003,416	5'943,053
Tornillo	7'713,779	8'828,587	5'850,062	17'049,040	15'568,384
Fuente: INRENA					

La provincia de Tahuamanu es la que dispone de recursos maderables de mayor valor comercial, especialmente de la caoba y el cedro, y en menor medida el ishpingo, el tornillo, la lupuna y la copaiba. En cambio, en la provincia de Manu esta actividad se ha reducido sustancialmente debido al agotamiento de las especies maderables valiosas.

En toda la Región, existen alrededor de 2,500 extractores de madera, dispersos en las márgenes de las carreteras Puente Inambari – Puerto Maldonado, Puerto Triunfo – Iñapari, Pilcopata – Shintuya, y a lo largo de ríos y quebradas navegables.

La castaña

Constituye una de las actividades con mayor significado económico en Madre de Dios debido a que genera muchos puestos de trabajo en todas sus fases de aprovechamiento. Las zonas de producción están localizadas principalmente en las provincias de Tambopata y Tahuamanu, encontrándose en forma natural asociadas a otras especies arbóreas en una extensión aproximada de 1'600,000 hectáreas.

Región Madre de Dios: producción de castaña pelada (en TM), 2000 – 2004					
	2000	2001	2002	2003	2004
CASTAÑA	2099	1962	972	1825	1579
Fuente: INRENA					

Si bien los rendimientos de recolección de castaña están condicionados a factores biológicos y climáticos, acaso el principal problema en la actualidad sea su procesamiento. A pesar de que existen empresas acopiadoras, la falta de tecnología apropiada en cosecha y post cosecha inciden negativamente en la calidad del producto final y, por lo tanto, en el precio de venta. El impacto de esta actividad es importante considerando el número de familias que se dedican a la extracción y procesamiento de la castaña.

La shiringa.

Es un recurso natural que se encuentra en bosques altos, densos y heterogéneos en la provincia de Tahuamanu entre los ríos Acre al Norte y Manuripe al Sur. Hasta hace pocos años su extracción constituía una actividad que sustentaba de manera importante la economía familiar de los pobladores de esta zona, pero en la actualidad esta actividad se ha estancado por los bajos precios y su escasa rentabilidad.

SECTOR MINERO

En la Región Madre de Dios la minería aurífera, aparte de la explotación forestal, constituye la actividad económica de mayor importancia. Existen unidades de explotación muy diversas, predominando las micro o pequeñas, que trabajan de manera artesanal en playas de ríos, en lechos (mediante dragas de succión) y en piedemonte (mediante cargadores frontales).

El uso de tecnología tradicional genera impactos negativos sobre el medio ambiente, el movimiento de tierras principalmente en la zona de quebradas esta ocasionando diversos tipos de modificaciones del medio. Además, por encontrarse la minería aurífera aluvial en los ríos de los bosques agrava los conflictos con las actividades turísticas, forestales y agrícolas.

El oro que se produce en los lavaderos de Madre de Dios es de una fineza superior a los 23 quilates, superior al de otras Regiones del país. Asimismo, en la recuperación del oro, se suele utilizar el mercurio en un proceso metalúrgico que se conoce como la amalgamación, aunque una pequeña producción (oro laminado y en charpas) se obtiene sin el uso de este mineral.

De acuerdo a la Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios, en el 2004, la producción de oro de la Región fue 14,783 kilos (77% en la provincia de Manu y el 23% restante en la de Tambopata). Al apreciar la evolución de los últimos cinco años de la producción y el precio del oro (Cuadro 4.8) se tiene que ambas variables se vienen incrementando sostenidamente, lo que significan un crecimiento aún mayor en el valor total de la producción aurífera de la Región.

Región Madre de Dios: Producción de oro fino		
2000	11.340,000	29,11
2001	10.840,473	28,52
2002	12.395,799	33,03
2003	12.774,113	38,37
2004	14.783,202	42,80
Fuente: Anuario Minero del Perú del Ministerio de Energía y Minas		

Sector Pesca y acuicultura

La actividad pesquera en la Región de Madre de Dios se realiza en 25 zonas de pesca cada vez más distantes entre sí, y se caracteriza por ser comercial en menor escala y de subsistencia. Las zonas de pesca están ubicadas principalmente en los diferentes ambientes acuáticos del llano amazónico o selva baja: remansos de los ríos (principalmente el Madre de Dios y algunos sectores del Tambopata, de las Piedras, Heath y Tahuamanu), desembocaduras de quebradas, zonas de inundación y lagos con salida a los ríos (Valencia, Inambarillo) en donde se ubican con más frecuencia los peces.

La mayoría de estas áreas se encuentran cerca de Puerto Maldonado, Laberinto e Iberia, y se caracterizan por presentar un clima húmedo y cálido,

donde se distinguen dos estaciones climáticas: una seca (Mayo a Octubre) y otra lluviosa (Diciembre a Abril), las que inciden en el tipo de pesca, volumen y cantidad de pescado. Asimismo, en ciertas épocas del año la Región es azotada en forma súbita por masas de aire frío denominados “surazos” o “friaje”, motivando que los peces se profundicen y la pesca sea escasa.

El recurso hidrobiológico está constituido por todas las especies ícticas que los pescadores capturan. Actualmente en Madre de Dios se extraen 30 especies de peces para consumo humano directo, las que son desembarcadas en el puerto Acosta de Puerto Maldonado. En el siguiente Cuadro se presentan algunas de las especies principales que se encuentran en la Región.

Región Madre de Dios: potencial pesquero.			
Especies	Nombre Común	Tamaño promedio (cm)	Peso promedio (Kg)
<i>Arapaima gigas</i>	Paiche	350	250
<i>Pellona sp</i>	Bacalao	65	5
<i>Brycon sp</i>	Sábalo	55	4
<i>Colossoma macropomun</i>	Gamitana	80	25
<i>Mylossoma duriventris</i>	Palometa	25	1
<i>Piaractus brachypomus</i>	Paco	50	8
<i>Potamorhina latior</i>	Yahuarachi	25	0.5
<i>Schizodon fasciatus</i>	Lisa	30	0.4
<i>Megalodoras irwini</i>	Piro	60	10.0
<i>Brachyplatystoma flavicans</i>	Dorado	140	35.0
<i>Brachyplatystoma filamentosum</i>	Saltón	250	180.0
<i>Hemiliopterus</i>	Torre	100	20.0
<i>Pseudoplatytoma tigrinum</i>	Puma Zúngaro	120	20.0
<i>Sorubimichthys planiceps</i>	Achacubo	90	15.0
Zúngaro zungaro.	Zúngaro	180	80.0
<i>Plagiosción squamosismus</i>	Corvina	50	20

Fuente: Dirección Regional de la Producción – Madre de Dios

No existe una infraestructura pesquera artesanal propiamente dicha en la Región. En la provincia de Tambopata, lugar donde convergen casi el 90% de la pesca artesanal de Madre de Dios, el desembarque se realiza en forma manual a través de plataformas de desembarque de tipo balsa flotante, careciendo de servicios de limpieza y almacenamiento para productos pesqueros. Sin embargo, en los últimos años se viene incursionando en la aplicación del frío y uso de cajas isotérmicas para la preservación y transporte de pescado fresco.

De acuerdo a la Dirección Regional de Producción de Madre de Dios, la producción pesquera en el 2004 fue 251 TM, de las cuales el 90% desembarcaron en la provincia de Tambopata (distritos de Tambopata, Laberinto y Las Piedras) y el 10% restante en el de Tahuamanu (distrito de Iberia). Según especies, la mayor

producción correspondió a yahuarachi (16%), húngaro (10%), boquichico (10%), doncella (9%) y yulilla (9%).

Otros sectores (turismo, industria y comercio).

En relación al turismo, el mayor atractivo de la Región lo constituye su biodiversidad, que incluye una amplia variedad de ecosistemas y especies de flora y fauna silvestre, así como la belleza paisajística que ofrecen los Parques Nacionales de Manu y Bahuaja – Sonene para fomentar el ecoturismo. No obstante, la actividad se caracteriza por su escasa capacidad instalada, servicios de hotelería y de restaurantes que no cumplen con los estándares internacionales, paquetes turísticos que no incluyen circuitos urbanos, inadecuados servicios de transporte, carencia de adecuados centros recreacionales urbanos, etc.

En cuanto a la actividad industrial, ésta es incipiente, con escasas industrias de transformación y solamente existen algunas embotelladoras, panaderías, imprentas, ladrilleras, bloqueteras, fábricas de tripley, aserraderos de madera, piladoras de arroz, la mayoría de las cuales se localizan en la ciudad de Puerto Maldonado. La actividad industrial con potencial exportadora está dada principalmente por la transformación de los principales recursos forestales de la Región, como la madera y la castaña.

Respecto al comercio, Madre de Dios se caracteriza por tener fundamentalmente una economía de consumo, cuyo movimiento comercial interno se efectúa mediante la venta directa de los agricultores a los comerciantes mayoristas y de éstos a los minoristas (entre la comercialización de productos regionales más importantes destacan la madera, la castaña y el oro). También existen establecimientos comerciales que expenden productos alimenticios y no alimenticios de procedencia extra regional (Cuzco, Puno, Arequipa y Lima) a precios relativamente altos. Finalmente, está el comercio fronterizo que en buena proporción es de subsistencia y/o contrabando.

VIII. DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO FODA

Fortalezas

- a)** Ubicación geopolítica estratégica con posibilidades de articulación transoceánica.
- b)** Población mayoritaria joven
- c)** Diversidad cultural y étnica
- d)** Organizaciones sociales de base que participan en espacios de

concertación organizada dispuesta a generar desarrollo.

- e) Capacidad de emprendimiento empresarial
- f) Incremento de formalización de PYMES
- g) Incremento de entidades financieras que apoyan el desarrollo empresarial
- h) Mercado atractivo para la inversión privada dinamiza la economía regional
- i) Biodiversidad y recursos naturales
- j) Comunidades nativas con conocimientos ancestrales para convivir con el medio ambiente.
- k) Existencia de Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales competentes.

Debilidades

- a) Ausencia de una visión compartida de desarrollo regional, consensuada
- b) Minería ilegal.
- c) Tendencia de la juventud hacia la destrucción de valores a causa de la violencia y quebrantamiento de la unidad familiar
- d) Escasa prácticas deportivas y culturales, en complemento a la educación
- e) Baja calidad de la docencia y carencias de incentivos que comprometan una capacitación y mejor educación.
- f) Inadecuada asignación presupuestal para el servicio de salud
- g) Incremento de la inseguridad ciudadana
- h) Presencia de informalidad empresarial que no permite competir
- i) Estructura productiva primaria y terciaria
- j) Escaso desarrollo de factores productivos, tecnología, información, desarrollo de capacidades.
- k) Insuficiente infraestructura vial vecinal y productiva, que genera débil integración de las poblaciones, que dificultan la promoción de las actividades económicas y sociales.
- l) Deficiente ordenamiento territorial y lento avance del proceso de demarcación territorial.
- m) Deficiente de titulación de las tierras
- n) Presencia de conflictos limítrofes que no permiten el desarrollo de los pueblos
- o) Ausencia de capacidad de gestión de autoridades e instituciones
- p) Ausencia de articulación de la sociedad civil y policial-militar, para acciones de desarrollo
- q) Débil acción de instituciones y mecanismos de vigilancia, control civil y sanción, que permiten el crecimiento de la corrupción

- r) Débil articulación entre el Gobierno Regional, Gobiernos Locales, las empresas y la sociedad civil.
- s) Ausencia de proyectos integrales de investigación y capacitación.
- t) Ausencia de las instituciones de educación superior en el proceso de desarrollo regional
- u) Ineficiente gestión de proyectos ante la Cooperación Técnica Internacional.
- v) Falta afianzar la articulación del Sistema Nacional de Inversión Pública y la Cooperación Técnica Internacional.
- w) Instituciones gubernamentales no promueven el desarrollo económico, promotor del empleo, de la inversión privada, innovación

Oportunidades

- a) Existencia de políticas nacionales públicas para el desarrollo social.
- b) Presencia de fuentes de cooperación técnica y financiera que aportan y financian proyectos.
- c) Presencia de oportunidades de capacitación desaprovechadas
- d) Legislación y condiciones aparentes para mejorar la calidad educativa
- e) Demanda creciente de productos naturales y orgánicos en mercados nacional e internacional.
- f) Creciente interés de la inversión privada nacional e internacional.
- g) Existencia de políticas ambientales, de descentralización e integración territorial.
- h) Existencia de organismos públicos y privados de nivel nacional e Internacional comprometidos con el desarrollo ambiental.
- i) Intención de descentralizar el país.
- j) Tecnologías de información y comunicación accesibles e integradas.
- k) Descentralización del Invierte.pe para mejorar la gestión de proyectos

Amenazas

- a) Importación de productos subsidiados.
- b) Ausencia de una descentralización fiscal
- c) Decrecimiento de los niveles productivos que generan el mayor PBI regional
- d) Limitada acción del estado en la protección de la biodiversidad.
- e) Incremento de desastres naturales por efectos del cambio climático.
- f) Mentalidad centralista e indiferente de las autoridades.

- g) Inadecuada transferencia de competencias, funciones y recursos al Gobierno Regional y gobiernos locales.

I. LINEAMIENTOS DE DESARROLLO

I. PRIMERA LÍNEA DE ACCIÓN:

EL DESARROLLO HUMANO CONSTITUYE LA ORIENTACION SUPREMA DEL GOBIERNO REGIONAL, BUSCANDO LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON INCLUSIÓN, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, JUSTICIA Y PAZ.

II. SEGUNDA LÍNEA DE ACCIÓN:

LA REDUCCION DRÁSTICA DE LA POBREZA SERÁ POSIBLE CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN, CON UN TRATAMIENTO ADECUADO DEL EMPLEO, LA SEGURIDAD SOCIAL, LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS.

III. TERCERA LÍNEA DE ACCIÓN:

EL IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO COMPETITIVO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, IMPLICA LA GENERACION DE VALOR AGREGADO QUE CUBRA EL MERCADO REGIONAL, NACIONAL Y MUNDIAL.

IV. CUARTA LÍNEA DE ACCIÓN:

EL GOBIERNO REGIONAL DEBERA PROPICIAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL CON IDENTIDAD REGIONAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL, EN UN ENTORNO DE SEGURIDAD Y CONFIANZA.

V. QUINTA LÍNEA DE ACCIÓN:

LA PAZ Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES UNA RESPONSABILIDAD REGIONAL COMO CONDICIONES DE GARANTIA AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y EL INCENTIVO A LA INVERSION PRIVADA.

VI. SEXTA LINEA DE ACCION:

ES UNA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL LA PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES, PARA DISMINUIR LOS RIESGOS, LA DEPRADACION Y DESTRUCCION.

- VII. SETIMA LINEA DE ACCION:**
EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONSTITUYE UNA CONDICION INDISPENSABLE PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO COMPETITIVO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ASI COMO LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS.
- VIII. OCTAVA LINEA DE ACCION:**
LA CONECTIVIDAD DEBERÁ CONSTITUIR EL ELEMENTO ESENCIAL PARA SUPERAR LA POBREZA, INTEGRAR A LOS PUEBLOS Y HACER DE MADRE DE DIOS EL CENTRO PRODUCTIVO Y COMERCIAL MAS IMPORTANTE DE LA MACRO REGION SUR.
- IX. NOVENA LINEA DE ACCION:**
LA DESCENTRALIZACION DEBERA CONSOLIDARSE MEDIANTE LA CONFORMACION DE UNA MACRO REGION CONFORMADA POR UN ESPACIO GEO ECONOMICO TRANSVERSAL, CONCERTADO Y CONSENSUADO SOCIAL, POLÍTICA Y TECNICAMENTE, PROPICIANDO LAS RELACIONES INTERNACIONALES QUE LA FORTALEZCAN
- X. DECIMA LINEA DE ACCION:**
LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION, CONCERTACION Y VIGILANCIA SOCIAL, DEBERAN SER FORTALECIDOS, HACIA UN GOBIERNO REGIONAL DEMOCRATICO Y TRANSPARENTE LIBRE DE CORRUPCION.
- XI. UNDECIMA LINEA DE ACCION:**
EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS E INSTITUCIONALES DEBERÁN CONTRIBUIR A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, LA EFICIENCIA Y EFICACIA Y PERMITIR DISMINUIR LA INFLUENCIA DE ELEMENTOS PERTUBADORES DE LA PRODUCCION Y LA PAZ SOCIAL.

II. PROPUESTAS POR DIMENSIONES.

1. DIMENSION SOCIAL

- 1.1** Programa de incremento sostenible de la cobertura de atención en los servicios de salud, especialmente de la población rural y de los grupos étnicos con un programa de mejoramiento continuado de la calidad en la prestación de los servicios de salud.

ESTRATEGIAS	METAS
Plan de ampliación de ESSalud	Incrementar cobertura del 15,4% al 30%
Plan de ampliación del SIS	Incrementar cobertura del 26,7% al 60%
Plan de mejora servicios C.C.I.I:	Incrementar cobertura al 40%

1.2 Programa de descentralización de la atención en salud; organización de la Red de prestación integrando a todos los sistemas y sub sectores.

ESTRATEGIAS	METAS
Reforzar programas VHI-SIDA, dengue, tuberculosis	Incorporar atención al 70% de afectados
Red de Telemedicina interconectar para diagnósticos de pacientes: Postas, centros y hospitales de referencia	Alcanzar una cobertura de 40 %
Participación vinculante del Consejo Regional de Salud y los Consejos Provinciales y Distritales	Al 100%

1.3 Programa de Promoción de la Salud.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover municipios saludables	Alcanzar al 40% de GLs
Promover escuelas saludables	Alcanzar al 50% de I.E.
Educación para la salud	Programa con cobertura regional de 30%

1.4 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los Hospitales, Centros y Puestos de Salud de la Región, especialmente de las zonas rurales; con adecuación cultural.

ESTRATEGIAS	METAS
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Hospital Regional de Madre de Dios	Infraestructura y equipamiento al 100 %
Plan de mejor de infraestructura de postas médicas y centros de salud	Mejora en infraestructura descentralizada de un 30% más

Plan de adquisición de equipos médicos para postas médicas y centros de salud	Mejora en equipamiento en 40% más
---	-----------------------------------

1.5 Programa de Seguridad Alimentaria.

ESTRATEGIAS	METAS
Priorizar grupos en riesgo nutricional	Desnutrición crónica (-5 años) disminuir de 29% al 15%
Priorizar grupos en edad escolar	Desayuno escolar en 30% de I.E.
Priorizar recursos locales para mejorar dieta	Alcanzar 60% de productos locales en los programas alimentarios públicos
Promoción de producción y consumo de productos regionales	Consumo de productos locales en 45%

1.6 Programa de reforma educativa para la región con participación de la sociedad civil.

ESTRATEGIAS	METAS
Modificación de la curricula educativa (primaria y secundaria)	Aplicar en 40% de I.E.
Desarrollar capacidad emprendedora de estudiantes	Al menos 10 programas piloto en I.E.
Formación superior orientada por diagnóstico de la demanda de técnicos y profesionales	Incrementar población estudiantil técnica en un 30% de la actual
Promover créditos educativos en las carreras técnicas y profesionales más requeridas para desarrollo regional	Programa de créditos y becas funcionando al 100%

1.7 Programa de establecimiento y monitoreo de Redes educativas para optimizar los recursos, materiales, experiencias e innovaciones educativas.

ESTRATEGIAS	METAS
Diseño del programa	Listo al finalizar el 2019
Prueba piloto	Hasta finalizar el 2020
Implementación regional	Al 100% al final del 2019

1.8 Programa “Analfabetismo cero” orientado a la erradicación progresiva de este problema en la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Reforzar Programa	Alcanzar el 100% de alfabetismo
Mejorar alfabetización en lenguas indígenas	Alcanzar el 100% de alfabetismo en lengua materna
Revisar y mejorar los materiales educativos	Utilizarlos al 100% de estudiantes

1.9 Programa de capacitación permanente para los maestros de la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Selección de participantes	Una vez por año
Programa de incentivos (laptops, libros, becas de excelencia)	Durante la capacitación y permanentes para los que concluyan satisfactoriamente

1.10 Programa de Mejoramiento de la infraestructura educativa regional.

ESTRATEGIAS	METAS
Programa urbano de Pucallpa	Mejora de infraestructura en 20 I.E.
Programa del resto de la Región	Mejora de infraestructura educativa en 40 I.E. de la Región

1.11 Programa de fortalecimiento a la identidad regional

ESTRATEGIAS	METAS
Reconocimiento y estímulo a personas e instituciones que destacan y aportan en	Un (1) evento anual de premiación y reconocimiento

diversas actividades en beneficio de la Región	
Realización de eventos culturales que recuperan nuestra identidad local y regional	Cinco (5) eventos anuales
Promover y promocionar nuestra cultura en el ámbito nacional	Un (1) cronograma anual de participación en ferias y eventos nacionales

1.12 Plan de desarrollo de capacidades de la Región.

1.13 Programas de seguridad ciudadana urbana y rural con el liderazgo de los Gobiernos Locales, la participación organizada de la población – rondas campesinas, comités de auto defensa, rondas vecinales, etc. y la efectiva colaboración multisectorial - Ministerio del Interior, Defensa, Justicia y Sector privado.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover la organización ciudadana para la seguridad	Contribuir a disminuir los índices de criminalidad en un 15%
Facilitar la colaboración de las instituciones públicas de seguridad con las organizaciones sociales	Programa anual de actividades conjuntas de seguridad

ESTRATEGIAS	METAS
Programas de capacitación y asistencia técnica a los sectores económicos priorizados y relacionados con el desarrollo social y ambiental	Programa implementado anualmente
Monitoreo y coordinación de planes públicos y privados de incremento de capacidades para una gestión racionalizada, crítica, dinámica, eficiente y efectiva	Plan de monitoreo en ejecución

1.14 Ajustes a la normatividad para delimitar las competencias de las diferentes instancias organizativas de la población

relacionadas con la seguridad ciudadana urbana y rural.

ESTRATEGIAS	METAS
Coordinación con autoridades rurales	No más de 20% de conflictos de competencia
Coordinación con las organizaciones de seguridad ciudadana	No más de 10% de conflictos de competencia

- 1.15 Programa de capacitación y asesoría legal a las organizaciones de la población en materia de seguridad ciudadana, urbana y rural.

ESTRATEGIAS	METAS
Programas de capacitación con autoridades comunales y organizaciones rurales	Un programa de capacitación anual
Programa de capacitación con organizaciones de seguridad ciudadanas	Un programa de capacitación anual

- 1.16 Facilitar la adquisición de implementos básicos a las instituciones organizativas de la población orientada a garantizar la seguridad ciudadana, urbana y rural.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover una priorización por mayor nivel de participación y organización	Atender al 70% de las organizaciones de seguridad ciudadana

- 1.17 Programa de fortalecimiento y vigilancia en la región de los planes nacionales orientados a la inclusión de la población vulnerable, la familia, las mujeres, los niños y adolescentes y la población indígena.

ESTRATEGIAS	METAS
Coordinación interinstitucional pública y privada	Alcanzar las metas regionales previstas

- 1.18 Formación de redes de protección social orientadas a reducir los riesgos naturales y económicos de la población vulnerable.

ESTRATEGIAS	METAS
Fondo de iniciativas empresariales	Funcionando al final del 2014
Fondo de iniciativas sociales	Funcionando al final del 2014
Servicios especializados	Funcionando al final del 2014

1.19 Programa de sensibilización y desarrollo de mecanismos que contribuyan a eliminar toda forma de violencia y exclusión de mujeres, niños, adolescentes y adultos.

ESTRATEGIAS	METAS
Reforzar los programas existentes	Garantizar cumplimiento de metas previstas

1.20 Sistematización del reforzamiento de la identidad amazónica, particularizando la integración de grupos de inmigrantes.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover un fondo para estudio e investigación de nuestra historia y cultura regional	Al menos 10 estudios y/o publicaciones académicas financiados
Promover las asociaciones culturales y de los pueblos afincados en la región.	Registro de instituciones al 100% Facilitar apoyo logístico a sus actividades
Promover las actividades culturales regionales (danzas, historia, gastronomía, etc)	Calendario de actividades culturales Apoyo y auspicio a las actividades según cronograma

1.21 Programa de sensibilización y desarrollo de mecanismos para fijar en la población los elementos de una nueva cultura e identidad regional.

ESTRATEGIAS	METAS
Convenio con la Universidad para promover estudios y difusión de historia y cultura regional	Un convenio en ejecución
Incorporar en la curricula de la educación básica regular la historia y cultura regional	Un programa piloto en ejecución Una propuesta curricular desarrollada

1.22 Programas de capacitación, fomento y fortalecimiento de la participación de la mujer, población indígena, población vulnerable en las decisiones de la comunidad.

ESTRATEGIAS	METAS
Convenios con ONGs especializadas en el tema	Incrementar la participación de la mujer y población indígena en as instancias participación regional
Incorporar como componente transversal en los programas de la administración regional	Incrementar la participación de la mujer y población indígena en as instancias participación regional

2. DIMENSION ECONOMICO

- 2.1 Programa permanente de análisis y desarrollo de mercados para productos de los sectores económicos priorizados.

ESTRATEGIAS	METAS
Sistema de información regional	Un informe semestral de acceso al público

- 2.2 Programa de sensibilización y articulación de los productos regionales para su consumo en el mercado regional.

ESTRATEGIAS	METAS
Recuperación, desarrollo y promoción de productos típicos de la región	Calendario de ferias de productos y festivales gastronómicos
Uso de productos regionales en los programas sociales	Incorporar al 40% de la dieta
Prioridad a proveedores locales en la ejecución de gasto público e incentivos para las empresas que prefieren la producción local	Alcanzar por lo menos el 60%

- 2.3 Programa de posicionamiento de los productos de la región en el mercado nacional e internacional.

ESTRATEGIAS	METAS
Desarrollo mercado turístico	Destino y productos turísticos construidos Plan de Desarrollo Turístico Regional Concertado elaborado y en ejecución

Promover productos naturales, medicinales y los derivados de nuestra diversidad biológica	Avanzar en un 30 % introducción en mercado nacional y exterior
---	--

- 2.4 Programas de reconversión productiva de productos y servicios de los sectores económicos priorizados.

ESTRATEGIAS	METAS
Reforzar programas existentes y crear otros según indicadores de mercado	Alcanzar % según indicadores de mercado

- 2.5 Programas de articulación vertical y horizontal que aproveche las economías de escala de los pequeños productores de los sectores económicos priorizados.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover alianzas de las cadenas productivas con empresas con mercado	Cubrir un 30% de demanda de mercado

- 2.6 Programa de desarrollo y articulación de fuentes de financiamiento (Recursos de la comunidad, recursos públicos, recursos de inversionistas, sector financiero, cooperación internacional, agencias bilaterales y multilaterales).

ESTRATEGIAS	METAS
Fondo de Desarrollo de Madre de Dios en operación	Palanqueo de recursos hasta por 150 millones de dolares

- 1.2 Promoción y desarrollo de Programas de financiamiento concertado y apalancando recursos como fondos de contrapartida.

ESTRATEGIAS	METAS
Programas de financiamiento a la competitividad regional	Alcanzar 20% en créditos respaldados por Fondo
Programa de financiamiento del desarrollo forestal	Alcanzar 20% en créditos respaldados por Fondo
Programa de financiamiento de desarrollo de mercados	Alcanzar 20% en créditos respaldados por Fondo
Programa de financiamiento para inversiones sociales	Alcanzar 20% en créditos respaldados por Fondo
Programa de financiamiento para pequeños productores	Alcanzar 20% en créditos respaldados por Fondo

- 2.7 Programa de sensibilización respecto a las oportunidades de negocios en la región.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover turismo empresarial	Al menos 10 "tours" de negocios
Organización y participación en ferias y ruedas de negocios	Cronograma de ferias y ruedas de negocios anual
Convenios con las Cámaras de Comercio	Al menos 15 actividades conjuntas realizadas

- 2.8 Programa de rescate de profesionales y emprendedores de la región que se encuentran en otros lugares, para trabajar e invertir en la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Revisión de la estructura salarial de la administración regional	Mejorar entre 10 a 20 % las remuneraciones profesionales y especializadas de la administración regional

- 2.9 Programa de alianzas estratégicas con el sector privado orientadas a desarrollar negocios en cada uno de los sectores económicos priorizados.

ESTRATEGIAS	METAS
Alianzas públicas privadas para inversión en desarrollo sostenible	Al menos 30 convenios Promover una inversión privada no menor de 300 millones de dólares en la Región

2.10 Programa de readecuación y estandarización de los procedimientos administrativos orientados a facilitar la operación de empresas en la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Diagnóstico y propuesta de modernización de la administración regional	Un diagnóstico y propuesta de reforma administrativa al final del 2011
Capacitación a trabajadores y profesionales	El 100% de trabajadores y profesionales capacitado
Simplificación Administrativa	Programa de simplificación administrativa en operación

2.11 Programa de saneamiento básico con fines turísticos, industriales y domésticos.

ESTRATEGIAS	METAS
En alianza con los GLs	Acceso a servicios de agua y desagüe a un 50 % de los que no tienen

2.12 Programa de Saneamiento y Titulación de tierras.

ESTRATEGIAS	METAS
Implementar y adecuar las facultades transferidas de COFOPRI en coordinación con GLs	Saneamiento y Titulación de tierras y predios al 50%

2.13 Programa de transporte y comunicaciones, implementación del Plan Vial Regional Concertado.

ESTRATEGIAS	METAS
Plan Vial concertado: acciones conjuntas con los gobiernos locales para la planificación de la inversión en servicios viales	Avanzar en 30 % de infraestructura construida

Red Rural para acceso de productores al mercado, acciones de involucramiento de los productores en el mantenimiento vial	Avanzar en 40% de redes rurales
Sistema de monitoreo al tránsito en la Región y difusión de la información obtenida	Cubrir el 100% de los puntos críticos registrados

2.14 Programas de fomento de creación de empresas de servicios especializados para dar apoyo a la producción y comercialización de productos y servicios de la región (certificación, análisis, control de calidad, sistemas de gestión ambiental, empaques, etc.).

ESTRATEGIAS	METAS
Promover alianzas públicas privadas	Por lo menos 3 experiencias piloto

2.15 Sistema de información articulado con la de planificación para proporcionar información que soliciten los proyectistas e inversionistas.

ESTRATEGIAS	METAS
sistemas de información sostenible y disponible de mercados y de la oferta productiva regional	Sistema en operación y servicio al público al 100%
sistema de costeo y actualización permanente de los costos de transporte, energía, servicios, estiba, etc.	Sistema en operación y servicio al público al 100%
Articulación con instituciones nacionales con información especializada	Sistema en operación y servicio al público al 100%

2.16 Programas de fomento a la investigación.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover el incremento de rendimientos, mejora de procesos productivos, aprovechamiento de	Financiar e invertir de acuerdo a presupuesto

subproductos y uso de tecnología local, etc.	
Fomentar participación de Centros de Formación Superior y Colegios profesionales	Convenios con centros de formación superior Financiar en mejorar según presupuesto
Fomentar alianzas públicos privadas	A menos 10 articulaciones empresas-centro de formación

2.17 Programa de formación de redes de especialistas en productos amazónicos, domesticación de especies, producción de semillas y biotecnología, etc.

ESTRATEGIAS	METAS
Programa conjunto en base convenios	Al menos 50 estudios realizados Al menos 20 en ejecución

2.18 Programa de investigación forestal, articulado a las entidades especializadas (IIAP e ex INRENA) y orientado a la identificación de nichos ecológicos, reconversión productiva y promoción de la inversión.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover redes de investigación y producción con INIA y IIAP	Financiar según presupuesto

2.19 Programa de mejora de los incentivos a la inversión y reinversión regional, uso de productos locales y productos amazónicos de los sectores económicos priorizados por ser de mayor ventaja competitiva, mayor rentabilidad y mayor impacto en la generación de empleo.

ESTRATEGIAS	METAS
Alianza público privada	Financiar según presupuesto
Premio y reconocimiento a las empresas líderes	Selección y premiación anual en ejecución

2.20 Programa conjunto con los Gobiernos Locales de formulación de dispositivos a nivel local y regional para otorgar facilidades a la inversión orientada al aprovechamiento de las oportunidades regionales, como periodos de gracia para licencias y tributos municipales.

ESTRATEGIAS	METAS
Revisión y actualización normativa	Propuesta de normatividad en ejecución y cumplimiento

3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL.

3.1 Programa de Ordenamiento Territorial regional y Zonificación Económica Ecológica (ZEE).

ESTRATEGIAS	METAS
Construir un Sistema de Información Regional de nuestros recursos naturales	ZEE concluido al 100% a nivel regional, provincial y distrital

3.2 Programa de puesta en valor de la Diversidad Biológica Regional.

ESTRATEGIAS	METAS
Sistema de Información Regional de R.R. N.N.	Base de datos e información a disposición del público
Implementación de sistema de certificación	Sistema funcionando
Implementación de un sistema para generación de valor agregado	Sistema funcionando

3.3 Programa de control de la tala ilegal, extracción y comercio de productos forestales por parte de los concesionarios y titulares de permisos forestales.

ESTRATEGIAS	METAS
Mejorar control con adecuada coordinación interinstitucional público-privada de organismos competentes	Disminuir en 30% la tala ilegal

Revisión y mejora de la normatividad de la materia	Disminuir en 30% la tala ilegal
--	---------------------------------

3.4 Programa regional de control y monitoreo de los planes de manejo de las concesiones forestales.

ESTRATEGIAS	METAS
Asesoría y Asistencia Técnica a las concesiones forestales	Concesiones debidamente explotadas

3.5 Programa regional de reforestación y recuperación de áreas degradadas.

ESTRATEGIAS	METAS
Identificación y Monitoreo de áreas degradadas	Al 100%
Establecimiento de plantaciones	Según cronograma del sector competente

3.6 Programa de desarrollo de la cooperación internacional para el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.

ESTRATEGIAS	METAS
Alianzas y convenios con CTI	Captar financiamiento público privada
Coordinar con ONGs que operan en la Región en el tema	Acciones conjuntas
Invitar instituciones de CTI y de países interesadas en trabajar en la Región	Establecer convenios de cooperación y financiamiento

3.7 Implementar la Estrategia Regional de la Diversidad Biológica de Madre de Dios.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover la construcción de estrategia concertada	Estrategia con plan en implementación
Fomentar investigación biológica	Instalación de laboratorios y centros de investigación
Propiciar un marco legal adecuado	Normatividad favorable

3.8 Implementar mecanismos de control social con las rondas campesinas, Comités de Gestión de Bosques, etc.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover la organización inclusiva de la población aledaña a los bosques	Población organizada en tares de control en principales zonas críticas identificadas

3.9 Impulsar un plan de capacitación de recursos humanos para el sub-sector forestal.

ESTRATEGIAS	METAS
Elaboración de plan de capacitación	Plan aprobado y en ejecución según cronograma

3.10 Programa regional de gestión del agua con enfoque de gestión de cuencas hidrográficas.

ESTRATEGIAS	METAS
Elaboración concertada de Programa	Programa en ejecución

3.11 Planes Integrales de gestión ambiental de los residuos sólidos (PIGARs) urbanos y rurales.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover programas de los gobiernos locales	Progresivamente los GLs cuenten con programas
Propiciar acceso de los gobiernos locales a diversas opciones técnicas	Información y contacto con instituciones público-privadas especializadas
Apoyar a los GLs en formulación de programas	Asesoría y asistencia técnica

3.12 Programa de reducción de la contaminación ambiental (aire, agua, suelo y sonora).

ESTRATEGIAS	METAS
Promover programas de GLs	Progresivamente los GLs con problemas críticos cuenten con programas
Propiciar acceso de los gobiernos locales a diversas opciones técnicas	Información y contacto con instituciones público-privadas especializadas

Apoyar a los GLs en formulación de programas	Asesoría y asistencia técnica
--	-------------------------------

3.13 Red de información sobre Sistemas Locales de Gestión Ambiental (SLGA) con los Gobiernos Locales.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover conformación de red	Progresivamente los GLs con problemas críticos cuenten con programas

3.14 Programa de supervisión y auditorías a los servicios públicos con énfasis en la calidad ambiental.

ESTRATEGIAS	METAS
Instancias regionales competentes en coordinación con GLs elaboren Programa concertado	Programa en ejecución

3.15 Programa de capacitación para la conservación y protección, aprovechamiento y manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales renovables, conservación del Ambiente.

ESTRATEGIAS	METAS
Elaborar programa concertado	Plan en ejecución piloto en I.I. E.E.

3.16 Programa de difusión y sensibilización para la protección, aprovechamiento y manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales renovables, Conservación del Ambiente.

ESTRATEGIAS	METAS
Elaborar Programa concertado en base a campañas	Programa en ejecución según cronograma concertado

3.17 Programa de desarrollo organizacional para la conservación y protección del ambiente.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover y apoyar de manera concertada la organización ciudadana	100 organizaciones ciudadanas realizan actividades de conservación y protección del ambiente
Registro de organizaciones	Registro actualizado

3.18 Programa Regional de control y registro de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) para las inversiones públicas y privadas con participación ciudadana.

ESTRATEGIAS	METAS
Elaboración de Programa	Programa en funcionamiento
Registro EIA	Registro actualizado

3.16 Proyecto educativo regional con enfoque y contenido de desarrollo amazónico sostenible.

ESTRATEGIAS	METAS
Instancia regional competente participa, propone y supervisa cumplimiento	PER se ejecuta con enfoque y contenido amazónico sostenible

3.17 Proyecto de difusión y sensibilización con participación de los medios de comunicación.

ESTRATEGIAS	METAS
Campañas de difusión y sensibilización ambiental	Campañas se ejecutan según cronograma anual

4. DIMENSION INSTITUCIONAL.

4.1 Programa de modernización del Gobierno Regional para cumplir efectiva y oportunamente sus funciones normativas, de planificación, supervisión, promoción de la inversión y fiscalización de la gestión.

ESTRATEGIAS	METAS
Elaborar Diagnóstico y propuesta de modernización organizacional	Propuesta de modernización organizacional administrativa y funcional del GOREU al final del 2011

Implementación de nueva organización gerencial y administrativa	En operación el 2012
---	----------------------

4.2 Programa de selección, inducción, predistribución, capacitación y asistencia técnica al personal para liderar la implementación de los planes de desarrollo socio económico de la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Diagnóstico y propuesta de perfiles profesionales y ocupacionales	Plan de Capacitación permanente en ejecución
Apoyo en mejora continua	Promoción efectiva y equitativa por meritocracia

4.3 Monitoreo de funcionamiento de las comisiones mixtas, intersectoriales y con participación de entidades del Gobierno Central (Defensa Civil, Movilización Ciudadana, etc.) para orientar y garantizar la obtención de resultados que contribuyan al desarrollo económico regional.

ESTRATEGIAS	METAS
Articulación con niveles nacional y locales para mejorar resultados	Resultados concertados eficientes y eficaces

4.4 Establecimiento de mecanismos de coordinación permanente entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Reuniones de coordinación y atención permanentes	Agenda temática cumplida con GLs
Fortalecimiento de la relación entre el Gobierno Regional y la AMREU	Coordinación institucional fluida

4.5 Programa de fomento y desarrollo de mecanismos de representación de la población en los procesos de planificación, gestión y vigilancia del desarrollo socioeconómico de la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Programas inclusivos en el marco de la ley	Promover equidad y liderazgos ciudadanos

- 4.6 Implementación de mecanismos efectivos de vigilancia ciudadana que garanticen la transparencia en la gestión, el uso apropiado de los recursos y la obtención de los resultados esperados.

ESTRATEGIAS	METAS
Programas y mecanismos inclusivos en el marco de la ley	Promover equidad y liderazgos ciudadanos

- 4.7 Organización y normatividad de las Audiencias Públicas con una voluntad política que promueva la participación activa de la ciudadanía individual y/o organizada.

ESTRATEGIAS	METAS
Revisión y mejora continua de la reglamentación regional en el marco de la normatividad nacional	Incremento sostenido de la participación ciudadana Incremento de población informada

- 4.8 Organización y Normatividad del Consejo de Coordinación Regional (CCR) que promueva la participación concertada de los diversos actores representantes de la ciudadanía.

ESTRATEGIAS	METAS
Revisión y mejora continua de la reglamentación regional en el marco de la normatividad nacional	Incremento sostenido de la participación ciudadana Incremento de población informada

- 4.9 Programas de sensibilización a la población para participar organizadamente en los procesos de planificación, gestión, vigilancia y control del desarrollo socioeconómico y del uso de los recursos públicos.

ESTRATEGIAS	METAS
Campañas organizadas de información y sensibilización	Incremento sostenido de la participación ciudadana Incremento de población informada

4.10 Programa de fortalecimiento de las organizaciones económicas: Productores, comerciantes, servicios, etc

ESTRATEGIAS	METAS
Promover la organización económica y de emprendimientos de la población	Organizaciones que requieren información y gestión económica satisfactoriamente atendidas
Elaborar un registro de organizaciones económicas y/o productivas	Registro actualizado

4.11 Programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales y territoriales (Junta de Usuarios, Frentes de Defensas, Clubes de Madres, Comedores Populares, etc.).

ESTRATEGIAS	METAS
Promover la organización cívica y ciudadana de la población	Organizaciones que requieren información comunal y de desarrollo social satisfactoriamente atendidas
Elaborar un registro de organizaciones cívicas y comunales de pobladores y ciudadanos	Registro actualizado

4.12 Programa de formación de líderes sociales y empresariales.

ESTRATEGIAS	METAS
Programa de capacitación sectorizada para líderes sociales y económicos en alianzas con centros de estudio superior y ONGs	Cronograma anual de ofertas de capacitación para líderes sociales y económicos

4.13 Programa de formación juvenil y de la mujer orientada a desarrollar sus capacidades empresariales, laborales y de liderazgo.

ESTRATEGIAS	METAS
Programas de formación juvenil y de la mujer diferenciados orientada al desarrollo económico y al liderazgo	Cronograma anual de ofertas de capacitación para jóvenes y mujeres

4.14 Programa de promoción y fortalecimiento de mecanismos de participación efectiva y organizada de la juventud y de las mujeres en el diseño de políticas, planes, estrategias y programas que contribuyan a su desarrollo.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover la organización de jóvenes y de mujeres para la participación en la construcción del desarrollo	Registro de organizaciones juveniles actualizado Registro de organizaciones de mujeres actualizado

4.15 Programa de concertación y articulación de los diversos organismos del sector público y privado para fomentar el empleo de los jóvenes y las mujeres.

ESTRATEGIAS	METAS
Crear una red concertada público – privada de fomento de empleo juvenil y de mujeres	Un sistema de información de empleo Un perfil de competencias laborales Una bolsa de empleo para jóvenes y mujeres

4.16 Programa de voluntariado juvenil que aproveche las potencialidades de los jóvenes para contribuir al desarrollo socioeconómico de la Región.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover la organización de voluntariado juvenil	Cronograma de campañas de acciones solidarias voluntarias

4.17 Creación de un fondo para apoyar iniciativas empresariales de jóvenes y mujeres emprendedores.

ESTRATEGIAS	METAS
Contribuir a la creación de un fondo público-privado para incentivar las iniciativas empresariales juveniles y de mujeres	Un mecanismo de otorgamiento de créditos para jóvenes y mujeres emprendedores

4.18 Coordinar con las diversas instancias del Estado y la sociedad civil que participan del sistema del Consejo Nacional de Juventud (CONAJU) para favorecer la aplicación de políticas de juventud de manera descentralizada.

ESTRATEGIAS	METAS
Promover y coordinar con la MPCP para la ejecución del Plan Estratégico Provincial de la Juventud	Lecciones de la aplicación del Plan
Contribuir a la incorporación de las políticas de juventud en el ámbito regional y locales	Políticas de juventud incorporadas
Sistema de seguimiento y evaluación	Diagnóstico y recomendaciones anuales

III. FINANCIAMIENTO.

- I. Se ha previsto, la orientación de los presupuestos de las diversas Áreas Administrativas, adecuadamente provisionadas en sus respectivos Planes Operativos Anuales, y la inclusión de estas en el Presupuesto Inicial de Apertura PIA correspondiente a cada Gestión anual.
- II. Adicionalmente, se incorpora lo pertinente al Plan de Desarrollo Regional Concertado que será revisado y aprobado el 2019, en continuidad al vigente que culmina este 2019. Algunos se presentarán y concertarán según lo previsto para los presupuestos participativos regionales.
- III. Los Programas, actividades y Proyectos de Inversión, que por su monto no puedan ser cubiertos con el presupuesto regional, requerirán la gestión y concertación con el Gobierno Nacional, Fuentes de cooperación internacional y agencias de desarrollo.

IV. SEGUIMIENTO.

Se realizará de acuerdo a los principios de transparencia, participación y rendición de cuentas previstas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás de la materia.